



ACTA.- En la Ciudad de Montevideo, el diecinueve de diciembre de 2019, reunido el Tribunal de Concurso de Ascensos del Escalafón "A" SERIE ABOGADOS GRADO 10 de la Auditoria Interna de la Nación, integrado por Karina Márquez, Gabriela Marcuzzo y Alejandro Palleiro, con la presencia del veedor de COFE, Sr. Guzmán Lajuni se procede a dejar constancia de los siguientes puntos: 1. Asistencia a las pruebas. 2. Resultados de la prueba de Abogados.

1. ASISTENCIA A LAS PRUEBAS:

1.1. Prueba de Abogados Grado 10:

1.1.1. Asistencia

Asistieron a la misma los siguientes :

- Para el Grado 10:
- C.I.Nº 2.967.018-3
- C.I.Nº 3.149.701-4
- C.I.Nº 4.639.073-8

1.1.2. Desistimientos:

Por no haber asistido, se considera que han desistido del proceso de ascenso los siguientes postulantes:

- Para el grado 10:

C.I.Nº 2.679.277-2

C.I.Nº 3.104.988-7

C.I.Nº 3.191.871-3

C.I.N° 3.472.994-1.

C.I.Nº 4.054.466-8

C.I.Nº 4.324.716-2

Paysandú 941 Montevideo - Renública Oriental del Urumay





2. RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ABOGADOS GRADO 10

GRADO 10	
C.I.Nº	PUNTOS
2.967.018-3	44
4.639.073-8	44
3.149.701-4	36

Para constancia de lo actuado, se labra la presente.

Dra. Karina Márquez

Cr. Alejandro Palleiro

Dra. Gabriela Marcuzzo

Sr. Guzman Lajuni